

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26496** MADRID SE MUEVE, S.L.

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 269/2010 seguido a instancia Andrés Alexander Concepción Reyes y tres más contra Madrid se Mueve, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 7.07.2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Madrid se Mueve, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 22.410,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 7 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110056221-1